

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15796** *SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Telleria, n.º 1 en Bolueta, (Bilbao, Vizcaya) el próximo día 25 de junio de 2010, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad y de las Cuentas Anuales y el informe de gestión del Grupo Consolidado, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Reelección de los Auditores del Grupo por el plazo de un año.

Quinto.- Ratificación del miembro del Consejo de Administración designado por cooptación.

Sexto.- Facultar para elevar a público y tramitar ante el Registro Mercantil los acuerdos anteriores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del Grupo Consolidado.

Bilbao, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Olabarri de la Sota.

ID: A100037354-1